



Municipalidad de Arizona, Atlántida
Administración 2018- 2022
Fundado el 24 de Enero de 1990
Tel.:2431-1280 Telefax: 2431-1299



CONSTANCIA

Arizona, Atlántida

29 de Mayo del 2020.

Técnico

Junior Napoleón Coello

Oficial de acceso a la información Pública

Presente

Reciba un atento y cordial saludo, deseándole éxitos en sus funciones que a diario realiza.

En respuesta a su solicitud, por este medio le informo a usted que adjunto documentación solicitada **(Contratos firmados en el mes de Mayo del 2020).**

Agradeciendo de antemano por su tiempo, le doy a conocer mi mayor y más alta consideración y estima.

F: _____

Scarleth Chinchipe

Scarleth Chinchipe

Coor. Unidad Técnica Municipal





Municipalidad de Arizona, Atlántida
Administración 2018- 2022
Fundado el 24 de Enero de 1990
Tel.:2431-1280 Telefax: 2431-1299



Contratos Firmados en el mes de Mayo

Fecha	Proveedor/ Contratista	Descripción
02-05-2020	Lesly Carolina Rodríguez	Por servicios
05-05-2020	Delmin Antonio García	Por servicios



Municipalidad de Arizona, Atlántida
Administración 2018- 2022
Fundado el 24 de Enero de 1990
Tel.:2431-1280 Telefax: 2431-1299



CONTRATO POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS

Nosotros **CARLOS ARNALDO CHACÓN MENCÍA** mayor de edad, casado, con identidad N° 0107-1977-01619 Hondureño con domicilio en este Municipio, actuando en su carácter de Alcalde Municipal de este Municipio de Arizona Departamento de Atlántida por tanto facultado para ejercer la responsabilidad legal de dicho organismo y para celebrar toda clase de actos y contratos según lo establecen los artículos 13 inciso 15 y 43 de la ley de Municipalidades vigente que en adelante se denominara el **CONTRATANTE** por una parte, **LESLY CAROLINA RODRIGUEZ**, mayor de edad y de este domicilio, con identidad N°0107-1982-02946 quien comparece por sí y en adelante se denominara el **CONTRATISTA** acordamos celebrar, y al efecto celebramos el presente contrato de prestación de servicios a término, bajo condiciones siguientes:

PRIMERA: EL **CONTRATANTE** manifiesta que en este acto y por medio del presente Contrato necesita los servicios para la preparación de alimentos para 10 militares de la Posta Policial ubicada en Matarras, Arizona por el cual se ve en la obligación de contratar al **CONTRATISTA** quedando obligado el contratista a cumplir con las obligaciones y deberes designados en este contrato y cualquier otra actividad que se requiera.

SEGUNDA: El presente contrato entra en vigencia a partir del 02 de mayo del año en curso, fecha en la que comienza la prestación hasta el 02 de julio del 2020 quedando ambas partes contratantes obligadas a cumplir fielmente con lo establecido en el contrato.

TERCERA: FUNCIONES DEL CONTRATISTA, realizará las siguientes funciones:

- a) Preparación de alimentos para 10 militares (desayuno, almuerzo y cena).



Municipalidad de Arizona, Atlántida
Administración 2018- 2022
Fundado el 24 de Enero de 1990
Tel.:2431-1280 Telefax: 2431-1299



CUARTA: EL CONTRATISTA devengará por la prestación de sus servicios la cantidad de Lps. 6,000.00 (Seis mil lempiras exactos) mensual por los servicios prestados el cual será pagado en la moneda de curso legal, acreditado por medio de cheque de la municipalidad de Arizona haciéndole la debida retención del 12.5% del I.S.R.

QUINTA: MODIFICACIONES: Ambas partes manifiestan que podrán modificar este contrato de mutuo acuerdo.

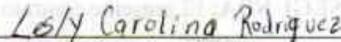
SEXTA: ACEPTACIÓN para efectos legales correspondientes, previa aceptación de su contrato y en pleno uso de nuestras facultades, convenimos y firmamos el presente **contrato de prestación de servicios** en el municipio de Arizona Departamento de Atlántida a los 02 días del mes de mayo del 2020.

F


Carlos Arnaldo Chacón Mencía
No.0107-1977-01619
Alcalde Municipal



F


Lesly Carolina Rodríguez
N°0107-1982-02946
Contratista



Municipalidad de Arizona, Atlántida
Administración 2018- 2022
Fundado el 24 de Enero de 1990
Tel.: 2431-1280 Telefax: 2431-1299



CONTRATO POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS A TERMINO

Nosotros **CARLOS ARNALDO CHACÓN MENCÍA** mayor de edad, casado, con identidad N° **0107-1977-01619** Hondureño con domicilio en este Municipio, actuando en su carácter de Alcalde Municipal de este Municipio de Arizona Departamento de Atlántida por tanto facultado para ejercer la responsabilidad legal de dicho organismo y para celebrar toda clase de actos y contratos según lo establecen los artículos 13 inciso 15 y 43 de la ley de Municipalidades vigente que en adelante se denominara el **CONTRATANTE** por una parte, **DELMIN ANTONIO GARCÍA ORTIZ**, mayor de edad y de este domicilio, con identidad N° **1616-1986-00207** quien comparece por sí y en adelante se denominara el **CONTRATISTA** acordamos celebrar, y al efecto celebramos el presente contrato de prestación de servicios a término, bajo condiciones siguientes:

PRIMERA: EL CONTRATANTE manifiesta que en este acto y por medio del presente Contrato necesita los servicios para realizar distintas actividades, durante la Emergencia COVID- 19, y cualquier otra asignación, donde deberá estar a disposición de cualquier actividad que se le asigne, por el cual se ve en la obligación de contratar al **CONTRATISTA** quedando obligado el contratista a cumplir con las obligaciones y deberes designados en este contrato y cualquier otra actividad que se requiera.

SEGUNDA: El presente contrato entra en vigencia a partir del 05 de mayo del año en curso, fecha en la que comienza la prestación hasta el 05 de agosto del 2020 con un horario de 8:00 am a 4:00pm, con media hora de almuerzo, quedando ambas partes contratantes obligadas a cumplir fielmente con lo establecido en el contrato.

TERCERA: FUNCIONES DEL CONTRATISTA, realizará las siguientes funciones:

- a) Mantenimiento del parque central (Chapea, poda, jardinería, limpieza de alrededores del edificio municipal)
- b) Chapea del rastro Municipal
- c) Chapea de las instalaciones donde funciona la casa del adulto mayor
- d) Chapea del Cementerio Los Almendros
- e) Chapea del Juzgado de Paz
- f) Cualquier otra actividad que se le asigne, durante esta emergencia Covid-19



Municipalidad de Arizona, Atlántida
Administración 2018- 2022
Fundado el 24 de Enero de 1990
Tel.: 2431-1280 Telefax: 2431-1299



CUARTA: EL CONTRATISTA prestará sus servicios a la Municipalidad de Arizona Atlántida, así como deberá presentar su informe de actividades diarias.

QUINTA: EL CONTRATISTA devengará por la prestación de sus servicios la cantidad de Lps. 9,775.00 (Nueve mil setecientos setenta y cinco lempiras exactos) por los servicios prestados el cual será pagado en la moneda de curso legal, acreditado por medio de cheque de la municipalidad de Arizona haciéndole la debida retención del 12.5% del I.S.R

SEXTA: EL CONTRATISTA por razón de prestación de servicios a término estará sujeto a las siguientes disposiciones a) someterse a auditoria de inventarios, productos o cualquier otro bien que este a su cargo b) deberá presentar constancia cuando por razones justificadas falte a las funciones del contratista.

SÉPTIMA: MODIFICACIONES: Ambas partes manifiestan que podrán modificar este contrato de mutuo acuerdo.

OCTAVA: ACEPTACIÓN para efectos legales correspondientes, previa aceptación de su contrato y en pleno uso de nuestras facultades, convenimos y firmamos el presente **contrato de prestación de servicios a término** en el municipio de Arizona Departamento de Atlántida a los 05 días del mes de mayo del 2020.

F 
Carlos Arnaldo Chacón M...
No. 0107-1977-0-819
Alcalde Municipal

F 
Delmin Antonio Garcia Ortiz
N°1616-1986-00207
Contratista